



PATOLOGIA COMPARADA, HIGIENE,  
BACTERIOLOGIA, AGRICULTURA,  
ZOOTECNIA E INTERESES PROFESIONALES

---

Año XXII (3.ª época). 1.º Septiembre 1898. Núm. 121.

---

## REDENCIÓN DE LA CLASE

---

Ventajas obtenidas por la Veterinaria en el IX Congreso Internacional  
de Higiene y Demografía.

“El ilustre Cajal, en su discurso ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, entre otros luminosos párrafos decía: “quien, al aproximarse el solemne momento del *fiat lux*, impacientemente esperado, no tenga el alma inundada por la emoción precursora del placer, debe abandonar las empresas

científicas, porque la Naturaleza no otorga sus favores á los fríos de condición, y la frialdad es á menudo inequívoco signo de impotencia.,,

Estas apreciaciones, hechas por un tan sabio compatriota, lo mismo pueden aplicarse al fin especial á que él aludía como al general de una clase, y nosotros, abundando en los mismos pensamientos, decimos: "Los reformistas, al vislumbrar la proximidad del supremo día de nuestra ansiada regeneración, pacientemente esperada, sentimos emoción tan honda, sacudida tan intensa en el corazón, placer tan verdadero y legítimo, que efectivamente nos obliga á continuar con más fe, ardor y constancia la empresa reformista que todos los buenos Veterinarios secundan confiados en la santa y noble Naturaleza de nuestros propósitos.,,

Si somos impotentes para alcanzarla, si los hechos futuros defraudan nuestras esperanzas, culpa será de los fríos de condición, de los que con su apatía é indiferencia han dejado languidecer el hermoso ideal lanzado por el reformismo, nunca de la sociedad y menos de la nación equiparada en este caso á la Naturaleza á que se refería el insigne Cajal.

No hay que fiar nuestra dignificación al azar y menos á la casualidad, es preciso que por nuestra parte exista constancia y tenacidad en el estudio, amor al trabajo, entusiasmo por el progreso, para que ostentando por lema la ilustración podamos apropiarnos los abundantes veneros de riqueza que aquélla proporciona. Ya en dicho Congreso, un ilustrado Médico, el Dr. Roca, conocedor de la importancia de nuestros estudios y el afán de mejora de los mismos que siente la clase, sometió á la aprobación de los congresistas en la Sección 1.<sup>a</sup> (Microbiología aplicada á la Higiene) una proposición pidiendo la urgente modificación del plan de enseñanza en nuestras escuelas, su reducción y necesidad de ampliar los conocimientos de bacteriología práctica que sólo se cursan en teoría muy superficialmente.

Otro compañero, cuyo nombre no hace al caso, al pretender apoyar y defender el proyecto de ley de policía sanitaria de los animales domésticos, tan necesaria á la clase civil como útil y beneficiosa al país, dijo poco más ó menos lo siguiente:

“Señores: La simple lectura de los trabajos presentados á esta Sección, sus temas oficiales, la luminosa discusión del primero de éstos que trata de los medios de impedir la propagación de la tuberculosis en los animales domésticos y su transmisión al hombre, abordada con tanto entusiasmo y competencia por el insigne Mr. Nocard y otros señores, todo hace comprender la importancia de nuestros especiales estudios; pero de nada sirve, bajo el punto de vista práctico, que los Veterinarios realicen descubrimientos, estudien los medios de combatir terribles padecimientos que puedan ser origen de epidemias, si el legislador no dispone y adopta medidas encaminadas á impedir dichos estragos. Esta es, pues, la razón poderosísima que informa el trabajo sometido á la discusión de esta inteligente Asamblea. Con los medios de diagnóstico con que cuenta nuestra ciencia para descubrir las enfermedades infecciosas y contagiosas, su especialización y clasificación en el lugar que las corresponde en el cuadro nosológico, se puede llegar al conocimiento perfecto é indudable de una epizootia. Pero ¿es bastante que el Veterinario realice su sagrado ministerio exponiendo á los ganaderos y propietarios la inminencia del peligro para la salud pública, los planes y medidas que la ciencia aconseja? Seguramente cada uno procurará salvar sus intereses comprometidos y todos ocultar la verdad en perjuicio del país. De esto se deduce que, para evitar la ineficacia de nuestros estudios, para imponer en casos de necesidad las medidas restrictivas que la higiene moral preceptúa, y, por último, para llenar un vacío que respecto de este particular existe en nuestra nación, se hace preciso, es de la mayor importancia y urgente necesidad la promulgación de una ley de policía sanitaria de los animales domésticos.

„Las ventajas que bajo el punto de vista higiénico habría de reportar dicha ley, sobradamente las comprenderéis sin necesidad de que yo os las cite, sabiendo que no hay nada legislado sobre este importante asunto, tratado con tanta maestría como acierto en la memoria leída ayer por el ilustrado Sr. Molina. Efectivamente, en el preámbulo ó exposición de motivos hecho en la citada memoria, muchas son las que refiere, pero todas y muchas

más pueden compendiarse en una que está muy por encima del interés de clase y de la ciencia: *la garantía de la salud pública*.

„De nada sirve conocer la naturaleza de las enfermedades, estudiar sus causas y combatir sus efectos, si ha de ser rémora constante de nuestros desvelos la apatía, el desinterés y falta de organización de los servicios facultativos del Veterinario.

„Así, pues, nada más beneficioso para los sagrados intereses del bien público y los no menos sagrados de la ciencia que organizar los servicios de inspección sanitaria con un personal idóneo y bien retribuido, adoptando medidas administrativas y legales que amparen los indudables principios higiénicos y respeten los emanados de la ciencia.

„Nadie más interesada que la Veterinaria civil en sostener este movimiento progresivo y de ilustración iniciado, pues la Veterinaria militar, hoy por hoy, se halla en tan completa posesión de prestigios y dignificación que no ambiciona más que sostenerlos y engrandecerlos, contando de antiguo con militares tan ilustres que la quieren y reconocen su mérito como el Sr. Casamayor, el cual, en un folleto que publicó el año 1892, al hablar de la necesidad de que todos los servicios estén encomendados á corporaciones legales y competentes, exclama: “¿Y qué otro puede compararse al de Veterinaria, tratándose de la creación, conservación y aprovechamiento del ganado? Sus individuos siguen una carrera larga y difícil, coronada por una oposición laboriosa para ingresar en el cuerpo, y luego adquieren una práctica que nadie más que ellos puede adquirir, supuesto que no tienen otras atenciones con que distraer su inteligencia, poseen conocimientos especiales de que no participa ninguna otra corporación y tienen Jefes jerárquicos que los vigilen y enderecen por el camino de sus deberes profesionales.”

Ahora bien; la Veterinaria ¿qué positiva ventaja ha obtenido con su concurrencia al citado Congreso? Ya lo hemos indicado y repetiremos: ha conseguido lo que hubiera tardado un largo lapso de tiempo ver realizado, predisponer en su favor el ánimo popular, congraciarse la simpatía de ilustraciones internacionales y destruir esa atmósfera malsana que en la opinión general nos re-

cluía é imposibilitaba para figurar entre los hombres de ciencia.

Que esto sea un hecho reconocido á la Veterinaria por la popularidad, que también lo sea nuestra ilustración tangible, evidente y general, y entonces ya se verá cómo el Estado y el particular aprecian nuestros servicios, reconocen nuestro mérito y nos distinguen con las consideraciones inherentes á la importancia y utilidad de los especiales estudios veterinarios.

A. LÓPEZ MARTÍN.

---

## PLEUROPNEUMONÍA CONTAGIOSA

---

Estudio comparativo de esta morbosidad y de la influenza.

### CONSIDERACIONES GENERALES

Temor grande ha tomado posesión de mi preocupado ánimo al pensar en que por primera vez va á debutar en el estadio de la Prensa profesional española la enfermedad que encabeza estas líneas, ataviada con pobre y tosco ropaje, pero ostentando la enseña de la veracidad. Mas ¿sufriré equivocación si digo que esta afección ha visitado varias veces antes que á mi clínica la de muchos compañeros, que ha sido tratada con otro nombre y que con el pseudónimo al cual aludo voló por los campos de la publicidad?

Mi competencia es tan pequeña en esta como en otras materias, que casi no me atrevo á seguir por el tortuoso y difícil camino trazado ante mi miopía por la pregunta que acabo de hacerme. Pero no; hay que separar á un lado los temores que obturan la senda que he comenzado á recorrer, y si la obscuridad nubló los ojos de mi inteligencia, que desaparezcan las tinieblas y la discusión traiga la luz, tan necesaria á los problemas médicos.

Desde el siglo cuarto de nuestra era, en el cual se describió por vez primera la influenza, según Dieckerhoff afirma, hasta 1838, que hicieron época las fundaciones de la mayor parte de los pe-

riódicos veterinarios, la palabra influenza, de origen italiano, ha sido empleada como denominación genérica aplicada á todas las enfermedades infecciosas de naturaleza desconocida, pero con especialidad á una afección general pirética, epizootica ó enzoótica, de localizaciones generales múltiples (1).

Á este tenebroso caos, á los densos nubarrones que obscurecían el dilatado y laberíntico campo cercado por la influenza se debe que Hering la llamara Proteo, por aludir, sin duda, al símil que resultaba parangonando esta entidad morbosa con el *Protheo mutabilior*, aquel antiquísimo Rey egipcio de quien fingieron los poetas que se mudaba y convertía en cuantas formas y figuras quería, el cual mito, creado por la fantasía oriental, basábase en que los Reyes de Egipto de aquellos tiempos primitivos cambiaban casi todos los días los tocados de sus cabezas, que representaban formas varias de animales. De aquí también esa balumba de nombres que la Historia y los autores Veterinarios fueron esculpiendo en ella á su paso por los siglos.

Pasaré por alto la numerosa sinonimia, corolario fatal de tanta confusión y obscuridad; pero sí citaré para corroborar mi tesis las palabras textuales que emplean Friedberger y Fröhner, referentes á las variadas formas atribuídas á esta vieja y siempre nueva morbosis. Dicen así: "La diversidad de síntomas presentados por las afecciones confundidas bajo el título de influenza ha hecho distinguir diferentes modalidades de esta enfermedad; así es que se han descrito las formas catarral, gástrica, pectoral, roja, tifosa, reumática, biliar, etc., Y apoyando mi débil autoridad en la reconocida competencia de esas dos celebridades veterinarias de Munich y de Berlín, voy á principiar á devanar el hilo de tan intrincada madeja.

SUCINTAS NOCIONES ACERCA DE LA FIEBRE PETEQUIAL Y DE LAS  
PNEUMOENTERITIS INFECCIOSAS DE LOS FORRAJES

Por de pronto hay que separar de este grupo nosológico la fiebre petequial, que si bien puede confundirse en su principio con

(1) Hace muchos años dijimos nosotros que *Influenza* era una palabra inventada para ocultar nuestra ignorancia clínica. (N. de la D.)

algunos casos de enfermedades varias, entre las que cuentan Friedberger y Fröhner la pneumonía contagiosa, por acompañarse alguna vez de petequias en la mucosa nasal y de tumefacciones circunscritas en la piel, no obstante puede diferenciarse cuando existen tumefacciones cutáneas, múltiples ó difusas y las petequias son generalizadas. Esto aparte, el eminentísimo clínico Trasbot afirma que, cuando es primitiva, se desenvuelve constantemente como consecuencia de un enfriamiento por la lluvia ó por inmersión en agua fría. Y añade: "Cualquiera que sea la interpretación que se dé al hecho, es éste incontestable, y la enfermedad, en los casos á que aludo, es siempre apirética al principio, lo cual prueba á todas luces que difiere en absoluto de la forma infecciosa, esto es, cuando sobreviene como complicación de la papera, faringitis, pneumonía contagiosa, influenza, etc. Por lo demás, su etiología no ha salido de la obscuridad densa que la envuelve.."

Estos datos creo que bastan para que el diagnóstico diferencial se haga con ciertas probabilidades de acierto.

El tifus exantemático ó petequial del hombre, muy contagioso y endémico en ciertas comarcas, tampoco tiene nada de común con la fiebre petequial del caballo.

Con la denominación de pneumoenteritis infecciosas de los forrajes describen Galtier y Violet un grupo de afecciones confundidas con la pneumonía contagiosa. Esos estados morbosos expresan su existencia con un síndrome tan semejante al de estos últimos, que creo ha de ser muy difícil la diferenciación clínica, pues lo único que falta al cuadro sintomatológico de los primeros para igualar al de los segundos es la quemosis característica y casi constante de la influenza y los trastornos locales del pecho, que no faltan nunca en la pneumonía de cuadra, mientras que algunos casos de pneumoenteritis forrágica denuncian normalidad completa al examen del pecho.

El diagnóstico seguro de estos procesos patológicos puede hacerse cultivando los *estreptococcus* y *diplococcus pneumoenteritis equi* é inoculando el caldo en el aparato respiratorio, por el cual medio se reproduce la enfermedad con facilidad y precisión. Por mane-

ra que, de no recurrir á las inoculaciones microbianas ó á las pruebas bacterioscópicas, tendremos que atenernos al estudio minucioso del síndrome que nos presente un grupo de enfermos y al de las circunstancias que los rodean, especialmente en lo tocante á su alimentación, si queremos que el diagnóstico corone con la verdad nuestro trabajo clínico.

DISTINCIÓN ESTABLECIDA ENTRE LA INFLUENZA Y LA PNEUMONÍA  
INFECCIOSA

Ya hemos llegado al año 1838, en cuya época la literatura veterinaria se elevó á grande altura merced á la fundación de la mayor parte de los periódicos veterinarios. Los obreros de la humilde cuanto importantísima ciencia hipológica publicaban á porfia sus estudios y experiencias en los órganos de sus Escuelas, Academias y Asociaciones, cuando Falke, en una Memoria que la Academia de Medicina de Bruselas premió, intenta desembrollar este caos, y caracterizando las afecciones designadas colectivamente con el término influenza, afirma que abarcaba dos estados mórbidos principales de los cuales se podía hacer siempre un diagnóstico diferencial. Al primero, idéntico á la enfermedad del caballo de Dieckerhoff y á la afección roja de Schütz, reservó el nombre de influenza, y el otro, que corresponde á la pneumonía contagiosa de Dieckerhoff, lo describió con el nombre de tifus.

Friedberger, aceptando como verdadera la división hecha por Falke, conserva para la primera la palabra influenza en gracia á su antigua historia, y la denominación de tifus señalada para la segunda sustitúyela con la de pneumonía contagiosa, con el objeto tal vez de evitar confusiones lamentables que, á no dudarlo, originaría el nombre de tifus por significar una morbosidad que no tiene nada de común con la afección que nos ocupa.

Los autores franceses designan á la influenza con este nombre y además con el de fiebre tifoidea, y á la pneumonía contagiosa con este mismo y con los de pleuropneumonía contagiosa ó pneumonía de cuadra.

Por manera que, Veterinarios de la talla de Friedberger, de

Fröhner, Cadiot, Ries, Trasbot, etc., nos dan como buena esta división, fundando su opinión en hechos por todo extremo sólidos.

Esto dicho (y procurando concretar cuanto me sea posible la cuestión), paso al estudio alterno de la etiología en ambas afecciones.

*(Continuará.)*

---

### BREVES CONSIDERACIONES SOBRE LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATERIA

---

El cambio de forma de la materia á través del tiempo y del espacio es incesante. Siendo la materia imperecedera y confirmada esta cualidad inherente á ella por las célebres frases de Lavisier "en el Universo no se crea ni se pierde la más ínfima porción de materia", vamos á exponer en breves palabras sus múltiples manifestaciones y su diversidad de cambios. ¿Qué era el Universo en los albores de su creación? Masa cáustica, tubulosa, homogénea en su aspecto, heterogénea en su composición, en estado gaseiforme á una temperatura elevadísima.

De esta idea se desprende la de la evolución cósmica, lenta, pero continua, y que da el origen de todo lo creado. Sin tratar de averiguar si la teoría vulcanista ó la neptuniana son las mejores y más ciertas para explicar los fenómenos cosmogónicos, tomaremos de las dos para explicar su formación y desenvolvimiento por lo que nos interesa para el desarrollo de este epígrafe. Allá los sabios en estas ciencias se encargarán de dilucidar la verdad que mi pobre inteligencia no puede vislumbrar. La nebulosa inmensa, que á tantos mundos debía de dar origen al cambiar de forma, perdió calor por radiación hacia los espacios etéreos y se enfrió en su superficie, haciendo que la presión interior la resquebrajara y dividiera. Por este medio se dió origen á varias nebulosas que después habían de ser otros tantos sistemas planetarios. Originadas las fuerzas físicas, mantuvieron el equilibrio estas masas dejando las órbitas limitadas donde girar, atraídas por el gigante de cada familia, el sol de cada sistema. No todas las porciones si-

guieron á un mismo tiempo esta fase, efecto de su volumen, sino que han ido lentamente progresando en su desenvolvimiento, y aun hoy, en opiniones autorizadas, existen nebulosas en estado de tales. Del retraso de transformación del sol de nuestro sistema depende la vida de nuestro globo.

Refiriéndonos á la tierra y dejando los demás detalles de la evolución cósmica, la teoría neptuniana, que también se le puede dar intervención en la formación de nuestro planeta, explica cómo después de que la parte exterior de éste se solidificó constituyendo la corteza por descenso de temperatura, condensándose el vapor de agua existente alrededor del esferoide, ocasionó las primeras lluvias. La causa antes citada de la pérdida del calor hizo aparecer las elevaciones (montañas) y las depresiones (mares). Los movimientos de la tierra y su estática ya los conocen nuestros lectores en la época en que nos hallamos, y éstos es lo más probable se continúen indefinidamente si un cataclismo universal no dispone los mundos en otra serie que la actual.

Su foco central en ignición apagándose cada vez más y al mismo tiempo unido; cada vez mayor las distancias que separan á la tierra del sol y perdiendo siempre calor ambos, nos hace pensar que en el transcurso de los siglos nuestro globo perderá las condiciones de vida perteneciendo á la categoría de los astros muertos, siguiendo así la ley de transformación de todo lo existente. La unidad de la materia cósmica está demostrada; la composición de los astros es semejante; los mismos elementos existen en ellos que en la tierra que habitamos, sólo la manera de estar dispuestos cambia su manera de ser y aparecer. Teniendo como base de la materia cósmica los cuerpos simples conocidos hasta hoy, con la diversidad de su estructura y textura atómica se fabrica la inmensa variedad de objetos existentes en los ámbitos del mundo, minerales, orgánicos y organizados, vivos ó sin vida. ¿Cómo se explica esto?

La transformación continua que la materia sufre es capaz de darles todas las modalidades que se conocen y quizá algunas más no conocidas hasta la fecha. Por ejemplo: un mismo cuerpo, el hidrógeno, arde y brilla en el sol; con el oxígeno forma el

agua del río caudaloso; con éste y el carbono forma muchos principios ternarios, y éstos, mas el nitrógeno y el Ph., son capaces de elaborar una célula cerebral, substancia la más compleja por sus funciones en los seres organizados y vivos. Dividida sistemáticamente la materia en tres grupos, mineral, vegetal y animal, el cambio incesante establecido entre estos tres grupos forma el círculo eterno que la materia ha de seguir, aunque pudiera suceder que toda ella tome con los siglos la forma mineral, en cuyo caso la vida desaparecería por lo menos en sus efectos actuales, aunque siempre la conservaría en potencia. El mineral, transformándose en diversos sentidos y combinándose con otros similares, cambiando de estado por agentes varios, da sus materiales al vegetal, éste los aprovecha, en parte los descompone (acciones de la clorofila); los vegetales son transformados, ya por perder atributos que tuvieron y dejaron de tener, ya por su máquina natural de transformación: el animal, nuevo modo de conexión y disposición de la materia donde adquiere su maximum de grandeza, energía y esplendor, y punto desde el cual ha de pasar á su decadencia primitiva como si tan alto puesto no pudiera soterrarlo por mucho tiempo sin detrimento de sí misma. ¿Cuáles son los factores de la transformación? Ella misma es causa y efecto, ella se destruye sin destruirse y se crea sin crearse, es obrero y máquina comburente y combustible, no nace ni muere, no tiene, pues, principio ni fin. En un mismo grupo de materia de igual afinidad química, cambiando una ó más moléculas ó agregando nuevas, se observa el cambio sucesivo de elementos, cambiando al mismo tiempo sus propiedades.

La celulosa tipo ( $C^{10} H^{10} O_5$ )  $N^s$  lleva cinco de exponente como grado de su concentración más concentrada; deshidratándose forma la paracelulosa; llevando más allá su deshidratación, la metacelulosa (marfil vegetal). Mientras la primera es atacada por los jugos digestivos y, por lo tanto, se asimila, la segunda y la tercera son inalterables en presencia de este líquido. Las transformaciones de la celulosa, adquiriendo moléculas de agua, cambia esta substancia por desdoblamientos sucesivos en almidón insoluble, dextrina sacarosa y glucosa, principio perfectamente

digestible. Esta última, á su vez, se transforma en alcohol y grasa, operando este cambio el bacillus britanius. Y á propósito, la palanca potente que preside y ejecuta el cambio de materia entre el reino orgánico y el mineral es el microbio.

Microbios hay en todas partes, y bien puede asegurarse que el micro-cosmos es más gigante que el macro-cosmos por su número y aptitudes especiales. Uno y otro se necesitan y se destruyen, uno á otro les sirve de alimento; entre los dos constituyen la armonía del Universo, siempre en lucha terrible é incansable. Ellos ayudan á la vida de las plantas transformando las materiales de la tierra de insolubles en solubles y asimilables; ellos son causa de todas las zimosis; ellos, en los organismos, engendran la nutrición y la muerte. Como si esto no fuera suficiente aún, en el organismo privado de vida ejercen su acción provocando su descomposición (microbios saprofíticos), haciendo desaparecer aquel agregado de materia representado por un cadáver insepulto y mineralizándolo, yendo los materiales casi en estado simple á los mismos puntos de donde se tomaron.

El cerebro que piensa, el nervio que transmite, el músculo que se contrae, el corazón que late, son otros tantos agregados de materia en transformación. En las mismas sociedades su modo de ser y organización, sus guerras y disensiones, sus miserias y oprobios son otros tantos útiles del transformismo universal.

Por esta causa los solípedos se hicieron de esta condición después de que fueron tetra y pentradáctilos; por lo mismo la ninfa se transforma en crisálida é insecto perfecto; por esta causa la rana tiene diversos fines antes de su desarrollo completo. En síntesis, todo lo imaginable es objeto de cambio de forma sin que se cree ni destruya materia, pues hemos dicho anteriormente no se crea ni se pierde. Estas breves consideraciones sobre el cambio de forma de la materia nos hace reflexionar de lo inútil del torpe orgullo de las sociedades humanas que se afanan ó se esfuerzan en adquirir gloria y poderío sin pensar que la vida, y la transición de la materia en su estado es efímera. ¿Qué somos? Un agregado de materia dispuesta para la vida en combinación química y estructura tal, que se halla dotada de la propiedad de vivir; multi-

tud de colonias celulares, individuos asociados por tribus diferentes dentro de la más perfecta unidad, puesto que contribuyen á un mismo fin. El análisis químico da en su composición de los organismos los cuerpos simples y compuestos de la materia toda.

Estos individuos (las células) cambian materia con el medio, y esta agregación y desagregación da la vida al ser en su conjunto. Maravillosa es la organización; pero nuestra ilusión se desvanece al pensar que es un trozo de materia que se transforma y que ha de acabar por universalizarse al cambiar su fase de evolución. Aquí se comprende la pequeñez del hombre y que la naturaleza lo creó, al mismo tiempo que para otros fines, para establecer una gradación de la materia, la más sublime que ella alcanza, pero muy poco prolongada.

Otros muchos hechos podríamos citar para corroborar lo anteriormente dicho y que omitimos por no ser fastidiosos á nuestros lectores. En suma, y para terminar, diré que la conformación es á la materia lo que la vida al ser organizado; sus múltiples manifestaciones son causa y efecto de sus substancias.

Zaragoza 12 de Abril de 1898.

MANUEL ESPAÑOL  
cabo de los Castillejos y aspirante  
á Veterinario militar.

---

## HISTORIAS CLÍNICAS

---

Al tomar la pluma por vez primera para dirigirme á los ilustrados lectores de la importante revista GACETA DE MEDICINA VETERINARIA, para exponer algunos casos clínicos observados en mi corta práctica profesional, quiero principalmente dirigir mi respetuoso saludo á su ilustrado y entusiasta Director y á todos mis caros colegas, que, con sus escritos, tan alto van colocando el nombre de la Veterinaria en España, y suplicarles al mismo tiempo la benevolencia que siempre supieron conceder aun aquellos que no la necesitaban.

Nada nuevo voy á referirles en este mal hilvanado escrito, que,

como mío, ninguna enseñanza puede proporcionarles; pero sintiendo el deseo de manifestar mi aplauso y mi entusiasmo á los redactores de mi clase, tomo este motivo como pretexto para referirles las observaciones más notables por mí recogidas y que quizás, como á mí, les sirva su conocimiento de curiosidad.

Trátase, en primer término, de lo ocurrido en una

#### FRACTURA DEL TIBIA

El 26 de Octubre último pasado, á las seis de la tarde, fuí llamado por mi cliente D. Nicolás Sarasa, para que visitase una *muletita* de su propiedad. Así lo hice inmediatamente, y en la caballeriza de la casa me encontré con el referido équido, que tenía de alzada 1,10 metros, capa castaña obscura, seis meses, temperatura sanguínea y en buen estado de carnes.

Pude hacer el *diagnóstico directo* por tratarse de una fractura completa del tibia, de la extremidad posterior derecha, en su tercio superior, algo oblicua de fuera adentro y hacia abajo y sin rotura de la piel.

Aunque procuré averiguar la causa no lo conseguí, y sólo como suposición considero debió ser algún golpe recibido en la *dula* con piedra ó palo en momento que tuviese la extremidad en flexión.

Como *tratamientos*, dispuse el vendaje inamovible recomendado en la referida lesión, y después de colocado previamente el animal en un potro dispuesto *ad hoc*, para conseguir en él el mayor reposo posible, coloqué el vendaje convenientemente en la región indicada, habiendo concluido la operación á las doce de la noche.

La fórmula de que me servi fué la recomendada por mi querido y malogrado maestro Sr. Carrión, que consta de una mezcla en partes iguales de colofonia, pez resina y pez negra, con una cuarta parte de trementina y un poco de aceite común.

Mi *pronóstico* fué reservado en atención á las condiciones del animal, principalmente á ser muy joven.

Desde el 27 al 2 de Noviembre estuvo sometida á agua en blanco y corta cantidad de alimento, debido á que en los primeros días hubo algo de fiebre de reacción; después desapareció ésta y hasta el 30 el régimen alimenticio fué compuesto de substancias de las que calentó su relación nutritiva 1 : 3, y á las cuales adicionaba diariamente cuatro gramos de fosfato de cal.

A consecuencia de haberse presentado una pequeña indigestión en el último día citado, por descuido del dueño, hubo precisión de quitar la muletita del potro y levantar el apósito, pudiendo entonces apreciar estaba ya formado el callo definitivo y consolidada la fractura como me proponía.

En la marcha se notaba sólo ligera claudicación, que desapareció completamente al cabo de treinta días más, después que la di una ligera fricción del renombrado y acreditado *Ungüento rojo Meré*. Ahora ligerísima señal tiene en la región lesionada, que no influye en la perfecta ejecución de todos los movimientos.

Este resultado tan favorable conseguido, ó sea la curación de la fractura referida que, á juicio de los autores consultados es imposible, es una de las noticias que me proponía consignar.

(Continuará.)

MANUEL SÁDAVA MCINTOYA.

---

## ECOS Y NOTAS

**Obras científicas.**— Desde 1.<sup>o</sup> del año 1896 se publican obras de la profesión, anejas á esta Revista. Es una mejora notable del agrado de nuestros suscriptores, que nos habían indicado la conveniencia de libros á la altura de los conocimientos modernos. Además de las publicadas, tenemos preparadas las siguientes: un *Tratado de habitaciones de los animales domésticos* y un *Guía del Veterinario clínico*.

**Nombramiento merecido.**— El distinguido e ilustrado Catedrático de Fisiología e Higiene de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, D. Juan Manuel Díaz Villar, ha sido nombrado para ocupar en propiedad la vacante de igual asignatura que existía en la Escuela Central de Madrid. Los méritos reales y positivos del Sr. Villar, su celo acreditado por la enseñanza, sus probados conocimientos modernos y sus reconocidas ideas reformistas le hacen un Catedrático de cuerpo entero y una de las primeras figuras en el profesorado docente de la clase.

Sin perjuicio de ocuparnos en otro número de esta ilustre personalidad veterinaria, la *GACETA*, á nombre del reformismo español, envía al Sr. Villar su fraternal enhorabuena.

**Vizconesa de Barrantes.**— Con el título de *Nuevo plan de educación completa para una señorita al salir del colegio* ha publicado un hermoso e interesante libro la ilustre viuda de Lorenzana, lleno de ternura y nobles consejos. Agradecemos el obsequio y recomendamos su adquisición, que sólo cuesta una peseta.

**Concesiones.**— La Cruz de primera clase del Mérito militar roja pensionada, á D. Sandilio Marcos, y el reemplazo á D. Julio Martínez.

**Atún podrido.**— Días pasados el Inspector de carnes y *Alcaldes* de

Deva prohibió la venta y ordenó la cremación de una partida de atún en descomposición, que también había sido prohibida en el inmediato pueblo de Eibar. El Alcalde de Deva, calándose la *montera grande*, mandó que se vendiese, porque, según gritó á voz en cuello, él era allí el amo, el Inspector y el todo, y el Inspector un cero á la izquierda. Alcaldadas de tal calibre no necesitan comentarios.

Llamamos la atención de la Junta Municipal de Deva, del Gobernador de la provincia, del Real Consejo de Sanidad y del Ministro de la Gobernación, por si quieren averiguar qué interés tiene el mencionado Alcalde en consentir la venta de alimentos podridos, y por si creen que deben llamar al orden á esa autoridad antisanitaria. Es lo menos que se puede hacer.

**Bienvenido.** —Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo y redactor Sr. Díaz Villar, que viene á tomar posesión de la cátedra de Fisiología de esta Escuela.

Aunque él ha de hacerlo particularmente, nos encarga demos las gracias en su nombre á los numerosos amigos que le han felicitado por cartas y telegramas.

**Defunciones.** —Nuestros estimados compañeros D. Cornelio Arteaga y D. Enrique Ustúa lloran la pérdida de su virtuosa y noble esposa el primero, y de su buen padre, distinguido Capitán de Caballería, el segundo. Enviamos el más sentido pésame á dichos amigos.

**Al ciego.** —También nuestro distinguido amigo D. José Blanco pasa por la pena de ver morir á una hija de corta edad, que era el encanto de sus desconsolados padres, á quienes acompañamos en su dolor.

**Pensamientos.** —Cuando las corporaciones y su encargado regional consienten que alguno de sus individuos las deshonren con su conducta inmoral é indigna, haciendo público y cínico alarde de gitaneo, sablachismo, taberneo é impudíco adulterio, no merecen siquiera el látigo del negrero, sino la escoba del basurero.

— No existe ningún ignorante que no sea pretencioso, ni ningún cobarde que no sea adulador, falso y chismoso; serían temibles estos *entes* si la cordura y seriedad de las personas no despreciase sus arrogancias y rastrieras.

**Regalo á los suscriptores.** —A todos los suscriptores nuevos y á los antiguos que abonen el importe de la suscripción á la *GACETA* de todo el año de 1899 desde hoy hasta el dia 31 de Diciembre próximo, se les enviará certificado uno de los regalos siguientes:

1.<sup>º</sup> *Tratado de las enfermedades del perro*, que se vende á 4 pesetas.

2.<sup>º</sup> *Ovariotomía y castración de los criptórquidos* y *La rabia*, que valen 3 pesetas.

3.<sup>º</sup> *Reformas y economías militares* y *Cuestiones ganaderas*, que valen 4 pesetas.

4.<sup>º</sup> *Zootecnia general*, del Sr. Moyano, que se vende á 10 pesetas, con abonar sólo 7 pesetas.

Pasado el dia 31 de Diciembre de 1898 no se concederán los anteriores regalos. Para optar á ellos y recibirlos deben remitir ó entregar en esta Administración el importe de la suscripción del año de 1899 antes de la expresada fecha.

**Reforma.** —En Consejo de Ministros se ha aprobado una reforma de la que daremos cuenta en el número próximo.